

W

**WORKING
PAPERS**

321

**Nuevos tiempos para las Fuerzas Armadas
en democracia y nuevos perfiles
de sus componentes**

RAFAEL MARTÍNEZ



Institut de Ciències Polítiques i Socials
Adscrit a la Universitat Autònoma de Barcelona

**Nuevos tiempos par las Fuerzas Armadas en democracia
y nuevos perfiles de sus componentes**

RAFAEL MARTÍNEZ
Universidad de Barcelona

WP núm. 321
Institut de Ciències Polítiques i Socials
Barcelona, 2013

El Institut de Ciències Polítiques i Socials (ICPS) es un consorcio creado en 1988 por la Diputación de Barcelona y la Universitat Autònoma de Barcelona, institución esta última a la que está adscrito a efectos académicos.

“Working Papers” es una de las colecciones que edita el ICPS, previo informe del correspondiente Comité de Lectura, especializada en la publicación -en la lengua original del autor- de trabajos en elaboración de investigadores sociales, con el objetivo de facilitar su discusión científica.

Su inclusión en esta colección no limita su posterior publicación por el autor, que mantiene la integridad de sus derechos.

Este trabajo no puede ser reproducido sin el permiso del autor.



Versión escrita de la ponencia presentada por su autor en el seminario “Las Fuerzas Armadas en la sociedad democrática”, celebrado en el Institut de Ciències Polítiques i Socials los días 24 y 25 de octubre de 2013, y organizado con la colaboración del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE).

Esta publicación ha recibido una ayuda de la Secretaría General de Política de Defensa.



Edición: Institut de Ciències Polítiques i Socials (ICPS)
Mallorca, 244, pral. 08008 Barcelona (España)
<http://www.icps.cat>

© Rafael Martínez

ISSN: 1133-8962
DL: B-10186-2012

INTRODUCCIÓN

En el estudio sobre el papel de los militares dentro del Estado, en la España actual, resulta una estación imprescindible referirse a si han concluido su transformación democrática, o no. Y ello porque durante el periodo no democrático, en el que la milicia poseía un rol preponderante, ser militar era un todo. No ofrecía aristas pulidas, no había facetas, ni matices o perfiles. Por seguir con la metáfora, ningún orfebre martilleaba en su tas y generaba un pulimento personalizado; se trabaja industrialmente. Había un molde en el que se encajaba lo individual hasta acoplarse perfectamente y resultar con ello homogéneo y previsible."

Pero, al mismo tiempo, esa igualdad le confería a la Institución gran parte de su fuerza política. Los militares respondían como un todo; sin fisuras. Ello es así en todos los sistemas políticos no democráticos, en los que las fuerzas armadas poseen un papel relevante como órgano de control interno; es decir, en donde la relación con su sociedad es de dominio sobre ésta. Los militares no son libres y la igualdad que profesan es la del gregarismo.

En las democracias la igualdad que se pretende para toda la población es la del disfrute de los derechos, aquella que nos empuja hacia la libertad y no a la servidumbre o a la homogeneización. Poder disfrutar de la libertad nos hace diferentes y son esas diferencias las que permiten que aparezcan las facetas, los perfiles; también entre los militares. Así, en democracia el militar es ciudadano y es profesional. Y en cómo se relaciona ese ciudadano con la democracia y en cómo se relaciona ese funcionario con su profesión está la causa de los diferentes perfiles posibles. Eso no supone, en modo alguno, que la respuesta de las Fuerzas Armadas, en tanto que administración al servicio del poder público, sea anárquica o disoluta. La autoridad, la disciplina, el mando, el respeto al superior, etc., siguen siendo valores y reglas esenciales en su funcionamiento cotidiano; pero lo que ya no se requiere es que todos sean iguales (por idénticos). Desaparece la necesidad de ahormarlos.

Esos diferentes perfiles de sus componentes, que nos conducen al referirnos al militar como profesional, al debate Institucionalismo vs. ocupacionalismo (I/O), y el cambio que se produce en las funciones y misiones que les son asignadas a la administración militar, nos aboca a un replanteamiento de las relaciones civiles militares. Unas relaciones civiles militares que, en la literatura, han estado centradas en la

supremacía, o control, civil. En las que predominaba la idea de que con asegurarnos la obediencia del militar todo estaba conseguido. En cambio, ya Moskos anunció la aparición de un nuevo tipo de militar postmoderno que suponía un nuevo militar más poliédrico y, por ello, un nuevo tipo de relaciones entre civiles y militares. David Pion-Berlin y yo llevamos meses trabajando al respecto y creemos que, por supuesto, las relaciones civiles-militares (en adelante CMR) son algo mucho más amplio que el mero control, y estamos trabajando en un nuevo concepto integral de CMR en el que la diversidad de perfiles de los componentes de las Fuerzas Armadas es imprescindible, porque o aceptamos el dinamismo de sus componentes o es imposible asumir el dinamismo del colectivo.

OBJETIVOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA MILITAR

Nadie puede predecir cómo acabarán las dinámicas de cambio de régimen que se desarrollan durante las transiciones. Igualmente, los objetivos que se tienen al principio se ven, en no pocas ocasiones, superados o transformados por los acontecimientos. Sin embargo, sí que podemos decir dónde está la línea de meta de la democracia, qué se hace imprescindible para que la dinámica de pactos, negociaciones y reformas se halle ya en terreno democrático. Y, por supuesto, se puede, y se debe, determinar qué hace de esa democracia un hecho consolidado. Y digo ello porque algunos de los trabajos más importantes que abordan, dentro de los procesos transicionales y de consolidación, el papel de los militares, analizan los escenarios que presumiblemente nos encontraremos a lo largo del proceso (Stepan, 1988) o el rol que como, pretendidamente, actor dominante jugarán los militares en un proceso de aperturismo que ellos inicien (Linz y Stepan, 1994) o las medidas concretas con que alcanzar esta meta democrática (Serra 2002, 2006, 2008); pero ninguno se centra en cuáles han de ser los objetivos a perseguir para consolidar, si bien se infieren.

Sin duda Mares (1998: 256) es el que más lejos intenta llegar al pretender demostrar que unas relaciones civiles-militares basadas en la supremacía civil eran condición suficiente para la consolidación democrática; sin embargo, demostrando que es una variable causal relevante, asume la necesidad de más elementos explicativos. El reto, como señala Burk (2002), es concretar estos objetivos yendo más allá de la supremacía civil. Objetivos que, claro está, se encontrarán en su devenir con algunos de

los escenarios ya estudiados por Stepan, que siguen la senda abierta por Mares y que deberán alcanzar no pocas de las medidas ya planteadas por Serra. Pero creo imprescindible que en el *proceso*¹ no se olvide nunca cuál es el ideal democrático respecto de la posición de las Fuerzas Armadas en un sistema político democrático; lisa y llanamente: administración militar al servicio del gobierno como instrumento que facilita al Estado una parte, la exterior, del monopolio de la violencia. En definitiva, la consolidación democrática de las Fuerzas Armadas es su conversión en administración militar al servicio del gobierno democráticamente elegido. Y de ahí, únicamente, han de nacer los objetivos a perseguir durante la transición y a alcanzar para consolidar. De lo contrario, el oportunismo o un mal entendido pragmatismo nos harán acomodar lo que tenemos y resignarnos a grados de autonomía, y aun de poder, de las Fuerzas Armadas inaceptables en una democracia.

De lo dicho, y mirando en clave de interacción sistémica, cabe afirmar que durante una dinámica transicional en un sistema político que arranque desde un régimen autoritario en el que una elite de las Fuerzas Armadas detenta el poder, debe transformarse (i) el sistema institucional diseñando un nuevo entramado de órganos políticos que favorezca el pluralismo y la representatividad y que facilite la gobernabilidad. Una gobernabilidad en la que los militares, pese a sus iniciales renuencias y más que posibles resistencias, deberán salir del todo. Lo cual supone una segunda transformación, (ii) la militar. Tránsito que les llevará desde el poder político, que obtuvieron de forma ilegítima, hasta su nueva posición como administración al servicio del gobierno que los ciudadanos directa si se trata de un sistema presidencial o indirectamente –si se trata de un sistema de gobierno parlamentario– hayan elegido. Esta ciudadanía también viene requerida de un cambio. No en vano, (iii) el sistema social requiere un drástico, las más de las veces, cambio cultural. Conseguir que, mediante la socialización y el aprendizaje institucional del que antes hablaba, exista una sociedad con valores democráticos es otro reto, no menor. Todo ello sin olvidar que la democracia, como cualquier mecanismo de gobierno, vive dificultades si la economía tiene disfunciones. Por ello, (iv) el sistema económico, normalmente autárquico, clientelar,

¹ Entendiendo por tal, dentro de las transiciones, al *resultado final (del proceso)* (O'Donnell y Schmitter, 1986); a las transformaciones, instauraciones, que nos permiten atisbar un nuevo modelo de plena democratización, de instauración de instituciones democráticas (Przeworski, 1988) –en este caso la administración militar– sin limitaciones, protecciones o formulaciones híbridas (Morlino, 1989, 2009).

corrupto y, en no pocas ocasiones, planificado por el Estado –recordémoslo, maniatado por unas Fuerzas Armadas dictatoriales– deberá llegar a articularse como una economía liberal de mercado.

Sabemos por tanto las esferas que interactúan entre sí para transitar hacia una democracia. Sabemos que, respecto de los militares, la meta es lograr su salida absoluta del poder político y su consiguiente conversión en Administración militar. Será pues esta la hoja de ruta a seguir; pero ¿cómo sabemos que se ha logrado? ¿Qué indicadores habremos de controlar? Aquí es donde nos aparecen los objetivos específicos, las variables independientes que nos advierten de la transformación de poder político militar en Administración militar (Cuadro 1). A tal fin, pienso en el militar como profesional, y me referiré a tres variables; las cuales, a mi entender, son: (i) la supremacía civil, (ii) la neutralidad militar y (iii) la *civilización* militar. Por último, pensando en el militar como un ciudadano más, la última variable será: (iv) la existencia de, en términos de Almond y Verba (1970, 1989), una cultura cívica en los militares. A buen seguro, cada uno de estos objetivos de nuestra hoja de ruta –expulsar a los militares del poder– estará compuesto de un buen número de actividades y reformas concretas que aparecen enumeradas en el Cuadro 1 como subepígrafes de cada objetivo.

Cuadro 1. Del poder militar bajo régimen autoritario a la Administración militar bajo régimen democrático

Meta a lograr: <i>Abandono absoluto de las FAS del poder político y conversión en Administración militar</i>	
Objetivos:	Acciones y reformas:
<i>(i) Supremacía civil</i>	- a/ creación del Ministerio de Defensa - b/ mando civil de las FAS - c/ control ministerial del escalafón militar - d/ vaciado de presencia de militares en todas las demás administraciones - e/ aprobación parlamentaria de la legislación sobre Defensa - f/ creación de una comisión parlamentaria de control de la Defensa - g/ exclusión de los militares del orden público - h/ nivel de autonomía militar determinado por el gobierno - i/ control civil de los Servicios de inteligencia
<i>(ii) Neutralidad</i>	- a/ apartidismo - b/ limitación de determinados derechos y libertades públicas - c/ asunción del nuevo marco jurídico-institucional - d/ conversión en Administración - e/ aceptación de la potencial división territorial del poder político - f/ no inmiscuirse en la fijación de la política exterior y de alianzas - g/ eliminación de la jurisdicción castrense especial - h/ erradicación de la titularidad militar de empresas públicas - i/ control gubernamental de las decisiones de compra-venta de armamento, buques, vehículos y aeronaves y demás material
<i>(iii) Civilización</i>	a/ eliminación de privilegios

- b/ proximidad a los valores esenciales de su Sociedad
 - c/ crecimiento del ocupacionalismo
 - d/ reducción de la endogamia
 - e/ normalización de reclutamientos no tradicionales (mujeres y extranjeros)
 - a/ no discriminación por razón de sexo (aceptación de la homosexualidad)
- (iv) *Cultura cívica*
- a/ aceptación instituciones y valores democráticos
 - b/ reformar procesos formativos y planes de estudio en las academias militares
 - c/ resocializar a la Sociedad en el ámbito de la Seguridad y Defensa
 - d/ desmilitarizar la cultura ciudadana de seguridad interior

Fuente: Mares y Martínez, 2013

PERFILES DE LOS MILITARES ESPAÑOLES

Perfil político

La superación de la consolidación democrática, tal y como acabo de precisar, supone un proceso de aceptación de las instituciones y los valores democráticos por parte de los ciudadanos. Pero para saber si los militares, a título individual, son o no demócratas sólo nos cabe, mediante entrevista, consultar por sus orientaciones hacia el régimen político, hacia la comunidad política y, en términos *eastonianos*, hacia el proceso de inputs y outputs del sistema político (Magre y Martínez, 1996). En España esto lo hicimos, en el año 2000, entrevistando a todos los alumnos (unos 2,500) de los treinta y dos centros de formación para oficiales y suboficiales que tienen los tres ejércitos². Y el resultado, tras un factorial de componentes principales, nos ofreció una foto de seis grupos, más que saludable respecto de la cultura democrática que los, entonces, futuros mandos de las Fuerzas Armadas españolas, hoy ya mandos en activo, atesoraban (Martínez, 2007: 210-8):

² Este estudio se desarrolló mediante el proyecto de investigación 98/14 del Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado". Al análisis puede accederse en Martínez (2007). La matriz de datos en formato SPSS, al igual que las de otros estudios que he realizado puede hallarse en: <http://www.cidob.org/alt/militares-latinoamerica/publicaciones/bancodatos.html>

Grupo I. *Demócratas participativos con valores progresistas* (26.9%, 661 alumnos)

Grupo II. *Demócratas apáticos* (13.1%, 323 alumnos)

Grupo III. *Demócratas desafectos con valores progresistas* (21.6%, 530 alumnos)

Grupo IV. *No demócratas* (10.2%, 252 alumnos)

Grupo V. *Demócratas apáticos con valores conservadores* (22.8%, 561 alumnos)

Grupo VI. *No contesta* (5.3%, 131 alumnos)

De hecho, el total de los entrevistados (aproximadamente 2.500), en términos de cultura política resultó agrupable en cinco categorías, excluido un 5% que se negó a responder a ninguna de las preguntas que llevase aparejado un componente de naturaleza “político”: (i) no demócratas (10%), (ii) demócrata participativo con valores progresistas (27%), (iii) demócratas apáticos con valores conservadores (23%), (iv) demócratas desafectos con valores progresistas (22%) y (v) demócratas apáticos (13%).

Tabla 1. La democracia es el mejor sistema político para España

	Participativos	Apáticos	Desafectos	No Demócratas	Apáticos conservadores	Ns/Nc
Sí	99'7	95'0	96'8	57'5	96'3	75,6
No	0'3	4'3	2'4	40'9	2'7	8'4
Ns/Nc	0'0	0'6	0'7	1'6	1'1	16'1

Fuente: Martínez 2007

Así, los etiquetados como *no demócratas* se distinguen del resto en base a sus orientaciones hacia el régimen y la comunidad política. Es decir, aquellas variables que permiten fundamentar empíricamente la legitimidad de que dispone el sistema. Por ello, mientras que el 92% de los entrevistados considera que la democracia es el mejor sistema político para un país como España, en éstos sólo lo aprecia el 57%. Además, sólo una cuarta parte de ellos considera que la democracia permite que se estén solucionando los problemas que España tiene planteados (70% en el total de los 2.500 entrevistados). Así pues, no sólo ponen en duda la legitimidad del sistema democrático, sino que también valoran negativamente su funcionamiento en España. En coherencia con ello, son los que más cuestionan los pilares del propio sistema democrático como las elecciones, los partidos políticos, el Parlamento, los medios de comunicación o el poder judicial. También es reseñable que un 40% se autoubique en posiciones de extrema

derecha³. Son primordialmente alumnos ESO, del ejército de Tierra y socializados en familias muy conservadoras, religiosas y con antecedentes familiares en el ejército.

Tabla 2. Eficacia política subjetiva

	Participativos	Apáticos	Desafectos	No Demócratas	Apáticos conservadores	Ns/Nc
<i>Eficacia Interna</i>						
En política lo único que podemos hacer los ciudadanos es votar	41'7	51'7	61'5	55'6	50'8	46'6
<i>Eficacia Externa</i>						
No creo que los políticos se preocupen mucho de lo que la gente piensa	23'1	46'1	69'4	66'3	25'7	40'5
Los que están en el poder sólo buscan sus intereses particulares	12'6	30'5	56'8	63'1	15'9	35'9

Fuente: Martínez 2007

En ese mismo estudio, los *demócratas participativos con valores progresistas* son el grupo más numeroso (27%). Son individuos con orientaciones participativas que demuestran una cierta predisposición a implicarse en los procesos de entrada ejerciendo un cierto control sobre los gobernantes. Es decir, comparten la percepción de que el individuo tiene un cierto potencial de influencia en las decisiones políticas. Los indicadores que miden esta percepción son la eficacia política subjetiva interna, la creencia del individuo de tener a su disposición medios para influir en la política, y la eficacia política subjetiva externa, percepción de que las autoridades o el régimen son sensibles a sus demandas (Tabla 2). Ambos rasgos son los que principalmente definen a esta clase. Respecto de las orientaciones hacia el proceso de entrada, es este grupo el que mejor valora el papel de los partidos políticos como actores principales del sistema político y el que más comparte la idea de que sin partidos políticos la democracia es imposible (Tabla 3).

³ En cambio, en el total de los entrevistados el porcentaje representaba el 11%. Es decir, la extrema derecha presente en los futuros mandos de las FAS españolas está, esencialmente, en el colectivo de los que califiqué como no demócratas; lo cual no resulta anómalo.

Tabla 3. Orientaciones hacia el proceso de entrada

	Participativos	Apáticos	Desafectos	No Demócratas	Apáticos conservadores	Ns/Nc
Los partidos políticos no son necesarios para el funcionamiento de la democracia	79'7	54'5	52'1	34'9	64'9	31'3
Los partidos políticos sólo buscan su propio interés	27'1	14'5	5'3	2'8	13'7	2'3
Los partidos no se preocupan de lo que piensan los ciudadanos	26'6	16'7	4'7	7'9	14'6	6'9

Fuente: Martínez 2007

Por otro lado, la autoubicación en el eje izquierda-derecha y en el de nacionalismo subestatal-nacionalismo español, también difieren de forma notable de la que se produce en el resto de grupos del factorial (Tabla 4). Las opciones de izquierda son seis puntos porcentuales superiores a las del total del universo de estudio – concretamente, el 20,4% frente al 14,3%—. Respecto del factor nacionalismo subestatal-nacionalismo español, este grupo muestra también un notable desviación respecto al total de entrevistados, ya que son los que menos apuestan por un sentimiento exclusivista de uno u otro signo y, en cambio, es relevante el sector de vinculados afectivamente a ambos referentes.

Tabla 4. Autoubicación en el eje de “Identificación Nacional Subjetiva”

	Participativos	Apáticos	Desafectos	No Demócratas	Apáticos conservadores	Ns/Nc
Únicamente español	19'2	32'5	28'5	63'1	46'9	34'4
Más español que de mi comunidad	34'6	30'0	26'6	19'8	40'8	22'1
Tan español como de la comunidad	42'8	35'6	40'0	9'1	11'4	32'1
Más de la comunidad que español	2'9	0'6	3'4	4'8	0'4	0'8
Únicamente de la comunidad	0'1	0'9	1'1	2'4	0'4	0'0
Ns/Nc	0'3	0'3	0'4	0'4	0'2	14'5

Igualmente, son los que presentan una mayor simpatía para con los gobiernos autonómicos, que son una de las instituciones peor valoradas por el total de los alumnos. De hecho es el único grupo en el que la simpatía por este tipo de gobiernos es la

respuesta mayoritaria, situación que, salvo en los *apáticos*, se produce de signo contrario en todas las demás agrupaciones.

Los miembros de este grupo son los que mejor valoran el funcionamiento de la democracia en España, e incluso, en los parámetros de confianza interpersonal demuestran una mayor inclinación a construir lo que se ha venido llamando "capital social". Se trata de alumnos principalmente de las escuelas de suboficiales –sobre todo del ejército del Aire– y socializados en familias modestas, no muy religiosas y sin antecedentes en el ejército.

El segundo grupo en importancia son los *Demócratas apáticos con valores conservadores* (23%). Sus rasgos descriptivos son tres. En primer lugar, la legitimidad de la democracia está fuera de toda duda. No sólo porque el 96% considere que la democracia es el mejor sistema, sino por la valoración que realizan de las instituciones que componen el sistema político y por la legitimidad que dan a las elecciones como factor de alternancia y posibilidad de llevar a cabo diferentes programas políticos. En segundo lugar, los hemos etiquetado como *apáticos* por el débil papel que creen puede jugar el ciudadano en la política. Y finalmente, comparten una visión conservadora del conjunto de valores, conceptos y movimientos sociales sobre los que se les preguntó. Han sido socializados en las familias más acomodadas, con mayores antecedentes militares y con un mayor número de progenitores con estudios universitarios.

El cuarto grupo son los *Demócratas desafectos con valores progresistas* (22%) Este colectivo es próximo a los demócratas participativos ya que comparten una visión progresista respecto a ciertos valores sociales e ideológicos, pero difieren en su relación con el mundo de la política. Estos tienen dudas sobre el papel que el ciudadano puede jugar para influir en las decisiones de las autoridades y falta de confianza en los partidos políticos como instituciones que trasladan las demandas de los ciudadanos al Estado. Valoran negativamente ciertas instituciones que son pilares del sistema democrático – como el Parlamento, los sindicatos, los medios de comunicación, el Gobierno central o los gobiernos autonómicos– y demuestran, en fin, una clara *desafección* (Torcal y Montero, 2006) respecto todo lo que implica el mundo de la política.

En quinto lugar están los *Demócratas apáticos* (13%). Este grupo es el más difícil de describir, ya que el origen de sus miembros es muy dispar. En realidad, sus

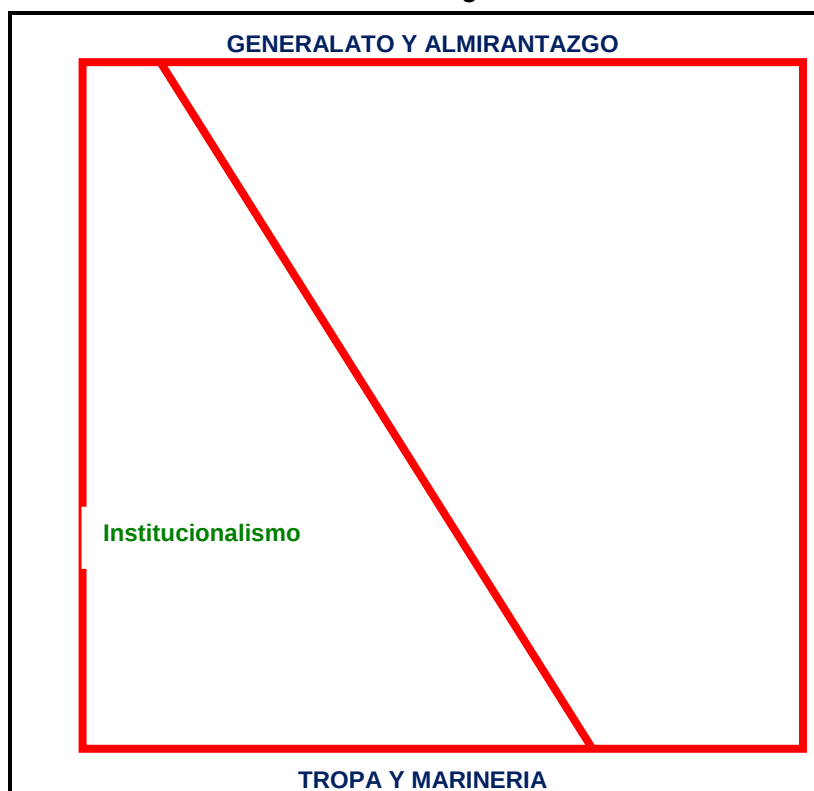
actitudes son siempre muy similares a la media de los entrevistados: demócratas, con ciertas dudas sobre el funcionamiento real de la democracia en España, con una baja eficacia política subjetiva, alejados del universo de la política, críticos con los partidos como actores del sistema político e ideológicamente conservadores.

Perfil profesional

El Cuadro 1 vemos que desarrolla cómo alcanzar la necesaria supremacía civil, neutralidad y civilización. Y ello nos conduce, irremisiblemente, a la distinción entre "institucionalismo-ocupacionalismo". "Una institución se legitima en términos de valores y normas, es decir, de un objetivo que trasciende el interés individual en favor de un bien presumiblemente más alto", mientras que "el modelo ocupacional implica la prioridad del propio interés del individuo sobre el de la organización que lo emplea" (Moskos y Wood, 1987: 43 y 45).

Algunos autores entienden que lo preferible será el incremento progresivo de los factores ocupacionales en detrimento del carácter institucional (Serra, 2008). Es decir, la reforma democratizadora de los ejércitos implica el incremento del ocupacionalismo. Como premisa, objeto que podamos entender que el institucionalismo es una categoría de los ejércitos no democráticos. No, los no democráticos de que partimos son un tipo de ejércitos autoritarios, si no totalitarios. Luego el paso del institucionalismo al ocupacionalismo será un objetivo cuando estén dentro de paradigmas procedimentales y legales democráticos, antes son otros los objetivos. Pero llegados a ese punto, ni la homogeneidad institucional, ni la ocupacional son ventajosas. La vía ecléctica prima. Hoy hay necesidad de ejércitos que combinen aspectos institucionales y ocupacionales (Gráfico 1); "ejércitos en los que la tropa y la marinería serán preferentemente ocupacionales y en donde los mandos, sobre todo la oficialidad, serán más proclives a las pautas institucionales" (Martínez, 2007: 82).

Gráfico1. Modificación al modelo segmentado



No obstante, dado que en los momentos iniciales de una transición democrática los militares suelen atarse a la institución, una actividad que desarrollar para alcanzar el objetivo de *civilización militar* será hacer crecer el “*ocupacionalismo*” en detrimento de un, normalmente, apabullante “*institucionalismo*”. Si miramos el caso español, un 67% son institucionales, un 24% ocupacionales y un 7% mixtos (una mezcla de ocupacionalismo e institucionalismo) (Martínez 2003, 2007); aunque queda camino por recorrer, ya empieza a perfilarse la dinámica de ocupacionalismo en las bases e institucionalismo en las alturas.

Tabla 5. ¿Ser militar es una vocación, como ser sacerdote, o una profesión, como ser abogado o ingeniero?

	Institucional de nuevo ingreso		Institucional/Ocupacional		Institucional Socializado		Ocupacional		Desencantado		Total	
	% C*	% F*	% C	% F	% C	% F	% C	% F	% C	% F	% C	% F
	(n)		(n)		(n)		(n)		(n)		(n)	
Vocación	72.67 (755)	49.15	52.17 (84)	5.47	81.58 (505)	32.88	29.55 (172)	11.20	35.09 (20)	1.30	62.49 (1536)	100
Profesión	26.66 (277)	31.02	45.34 (73)	8.17	17.93 (111)	12.43	68.21 (397)	44.46	61.40 (35)	3.92	36.33 (893)	100
Ns/Nc	0.67 (7)	24.14	2'48 (4)	13.79	0.48 (3)	10.34	2.23 (13)	44.83	3.51 (2)	6.90	1.18 (29)	100
Total	100 (1039)	42.27	100 (161)	6.55	100 (619)	25.18	100 (582)	23.68	100 (57)	2.32	100 (2458)	100

*C= Columna. F= Fila

Ya es un clásico en trabajos de sociología militar la distinción entre institucionalismo y ocupacionalismo. Sobre la base teórica de esta diferenciación realizamos un tratamiento factorial de componentes principales con los datos antes referidos (Martínez, 2003; 2007) y fuimos capaces de generar cinco grupos en torno a dos ejes que no estipulamos nosotros, sino que vienen dados estadísticamente. Por un lado, (i) la dicotomía vocación/profesión (Tabla 5) y por otro, (ii) la dicotomía satisfacción/insatisfacción respecto de sus expectativas de ingreso (Tabla 6). Los grupos resultantes fueron los siguientes:

Grupo I.	Institucionales de nuevo ingreso	(42.27%, 1039 alumnos)
Grupo II.	Institucional/Ocupacional	(6,55%, 161 alumnos)
Grupo III.	Institucional Socializado	(25.18%, 619 alumnos)
Grupo IV.	Ocupacional	(23.68%, 582 alumnos)
Grupo V.	Desencantados	(2.32%, 57 alumnos) ⁴

⁴Caforio y Nunciari (1994): "The Officer Profession: Ideal-Type", in G. Caforio (ed.); *The Military Profession in Europe*, Current Sociology 42 (3), London, establecieron como tipología los siguientes grupos: *Occupational*, *Indifferent*, *Pragmatic Professional* y *Radical Professional*. La acomodación de nuestra tipología a la suya, en función de los elementos que las definen, da como resultado que nuestros Desencantados son sus *Indifferent*; los Ocupacionales, claro está, los *Occupational*; los Institucional/Ocupacional sus *Pragmatic Professional* y, por último, los Institucionales de nuevo ingreso y los Institucionales socializados sus *Radical Professional*. Un estudio sobre cadetes europeos del año 1996 publicado en Caforio G. (ed.): 1998, *The european cadet: professional socialisation in military academies. a crossnational study*, Baden-Baden, Nomos, arrojaba los siguientes porcentajes por tipología: *Indifferent*, 8,9%; *Occupational*, 28,1%, *Pragmatic Professional*, 24,4%, y *Radical Professional*, 38,7%. En definitiva, siendo en toda Europa el grupo de los profesionales el más numeroso, en España lo es mucho más.

Una descripción aproximativa de los cinco tipos sería la siguiente:

Institucionales de nuevo ingreso.- Se trata del conjunto de alumnos más satisfechos con su profesión, con su decisión de ingreso en las FAS y con las expectativas con que lo hicieron (86%). Desarrollan una esperanzadora visión de las FAS y un sentimiento muy fuerte de pertenencia a una colectividad a la que estiman mucho; de ahí el intenso carácter vocacional (72%). Manifiestan voracidad por aprender y mantienen deseos de que nada resquebraje al grupo. Son mayoritariamente alumnos jóvenes, entre 20 y 26 años, de reciente ingreso (el 70% de los 1º ESO y el 50% de los 2º ESO y 1º ES⁵ están en este grupo, contingentes que suponen el 40% del grupo) que aceptan la situación estructural y coyuntural de las FAS porque les gusta el actual diseño. Ideológicamente están preferentemente ubicados en el espacio de centro-derecha. Se trata de un grupo con socialización primaria próxima al mundo militar.

Tabla 6. Con respecto a las expectativas con que usted abordó su decisión de ingreso en la FAS, se considera globalmente...

	Institucional de Nuevo Ingreso		Institucional/Ocupacional		Institucional socializado		Ocupacional		Desencantado		Total	
	% C*	% F*	% C	% F	% C	% F	% C	% F	% C	% F	% C	% F
	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)
Completamente satisfecho	25.79 (268)	63.21	18.01	6.84 (29)	12.44	18.16 (77)	6.87	9.43 (40)	17.54	2.36 (10)	17.25	100 (424)
Más satisfecho que insatisfecho	60.35 (627)	47.04	50.31	6.08 (81)	59.61	27.68 (369)	41.41	18.08 (241)	26.32	1.13 (15)	54.23	100 (1333)
Más insatisf. que satisfecho	12.42 (129)	22.28	27.33	7.60 (44)	24.88	26.60 (154)	39.86	40.07 (232)	35.09	3.45 (20)	23.56	100 (579)
Completamente insatisfecho	0.96 (10)	9.80	1.86	2.94 (3)	2.75	16.67 (17)	10.48	59.80 (61)	19.30	10.78 (11)	4.15	100 (102)
Ns/Nc	0.48 (5)	25.00	2.48	20.00 (4)	0.32	10.00 (2)	1.37	40.00 (8)	1.75	5.00 (1)	0.81	100 (20)
Total	100 (1039)	42.27	100 (161)	6.55	100 (619)	25.18	100 (582)	23.68	100 (57)	2.32	100 (2458)	100

*C= Columna. F= Fila

Institucional/Ocupacional.- Son el grupo que responde a los perfiles medios de toda la encuesta, casi sin desviaciones; y cuando las hay siempre es hacia la moderación. La mitad de ellos se consideran vocacionales y la otra mitad profesionales. Su posición intermedia también es clara respecto del otro eje, un 68% está satisfecho con sus

⁵Escala de Suboficiales (Las Academias principales de suboficiales están en Trempe (Tierra), León (Aire) y Cádiz (Marina).

expectativas de ingreso y prácticamente la mitad se inclina por una reforma parcial de la enseñanza militar recibida hasta la fecha.

Institucional Socializado.- Nos encontramos ante el colectivo más institucionalista de todos (un 82% se declara vocacional, 20 puntos sobre la media) y el segundo en cuanto a satisfacción de sus expectativas de ingreso (72% satisfecho de su decisión). Este grupo tiene mayor conciencia de dónde está y de lo que puede esperar. Son los alumnos que están cerrando su ciclo formativo (son parte de este grupo el 40% de los alumnos de 3º y 4º de ESO y el 51% de los de 5º), con mayor experiencia y, por tanto, ello hace surgir rápidamente los matices e incluso posicionamientos críticos con la institución. Los datos nos hacen colegir que los alumnos al ingresar son mayoritariamente próximos al grupo I y que el paso por las academias los deriva hacia los demás grupos, preferentemente a éste. Creemos que se trata de un alumno de perfil esencialmente institucional, que ya lo era al ingresar, pero al que su paso por los diferentes centros formativos (dos y hasta tres, según los casos) ha matizado y en ocasiones acentuado su institucional visión del ejército.

Ocupacional.- El predominio del institucionalismo dentro de los futuros oficiales y suboficiales de las FAS españolas no impide la existencia de un nítido grupo de talante esencialmente ocupacional. Colectivo en el que dos tercios se definen como profesionales y que además argumentan que la razón principal de ingreso fue el deseo de un trabajo estable; dato que se corrobora cuando un 70% prefiere los destinos con reconocimiento económico. Generacionalmente son más mayores que los grupos institucionales –entre 25 y 30 años–, también destaca la importante presencia de alumnos de promoción interna y sobre todo de ES. Igualmente es destacable la mayor presencia relativa del ejército del Aire –un 27% cuando su peso en el global del alumnado es el 19% –. Respecto del otro eje, la mitad asegura estar más insatisfecho que satisfecho o totalmente insatisfecho con sus expectativas de ingreso. Son los alumnos que provienen de entornos ajenos a lo militar; de hecho un 75% no han tenido ni padre, ni abuelo oficial o suboficial. Finalmente, el 58% se autoubica ideológicamente en posiciones de centro-izquierda.

Desencantados.- Se trata de un grupo que, en circunstancias normales, sería excluido del análisis por su especial irrelevancia numérica; pero son los detalles de

homogeneidad del mismo los que aconsejan manejar este colectivo como grupo. Su cohesión viene dada por los amplios porcentajes ubicados en las posturas más desgarradas. Profundamente críticos con casi todo.

Nuevas misiones

Entre las acciones requeridas para la consolidación democrática de las FAS figura la exclusión de su participación en ámbitos de orden público y su dedicación exclusiva a la Defensa. Sin embargo, por otro lado, resulta obvio, desde hace años, que las funciones prusianas y las misiones de ellas derivadas son ya residuales dentro de la actividad cotidiana de las FAS. Pero esta redefinición de funciones es un empeño que afecta a los ejércitos democráticos de todo el mundo; no sólo a los inmersos en una transición democrática. En todo caso y pensando en la redefinición de esas funciones, las fuerzas armadas no pueden nunca ser, aunque lo hayan sido, poder político. Son únicamente administración y como tales, un recurso con el que desarrollar los cometidos que el poder político determine. Por eso la expansión de las nuevas misiones de las FAS siempre debe ser hacia el eje horizontal que definiera Sartori (1979), hacia la sociedad, a base de las misiones no-defensivas y, lógicamente, les ha de estar vetada la expansión hacia el eje vertical, hacia el poder político. Nunca deben ser parte activa del proceso de toma de decisiones. Las FAS son *decisión-takers* y no *decisión-makers*. Tal y como apunta Pion-Berlin (2003), las misiones que pueden desempeñar los ejércitos responden a los criterios de *seguridad* (riesgos al orden interno) y *desarrollo* (catástrofes y calamidades) y resultan en cambio muy conflictivas las actuaciones amparadas en la *gobernabilidad*; es decir, aquellas en las que actúan para resolver crisis de debilidad de las Instituciones patrias. Por ello, insiste en que las FAS no deben actuar ni por libre iniciativa, ni bajo parámetros ideológicos por ellas establecidos. Sus límites serían por tanto el estar siempre bajo la autoridad de un civil que ejerce de responsable político y estar siempre motivada su intervención en razones de índole práctico. En mi opinión, en esa redefinición de funciones podemos pensar en las que puedan estar dirigidas hacia el interior y las que lo estén hacia el exterior. Respecto de las primeras entiendo que no habría problemas en asumir algunas actividades tales como: a) protección de las personas ante catástrofes o calamidades, b) abastecimiento de bienes y servicios indispensables en casos de fuerza mayor, c) colaboración con policía en el restablecimiento de la paz y la tranquilidad pública ante ataques terroristas, d) la

vigilancia de fronteras, incluida la vigilancia costera y el auxilio y salvamento marítimos, e) el control del cierre de la circulación aérea general o f) la protección del medio ambiente; por ejemplo en caso de incendios forestales. Y pensando en la dimensión internacional, resulta evidente que hay un cambio social en la percepción de las amenazas y de la probabilidad de la guerra, cambio que avala la reducción paulatina del presupuesto militar. Además, la disminución de la amenaza y la participación progresiva en misiones en recónditos lugares alejados de las preocupaciones prioritarias de la sociedad provoca una pérdida de la legitimidad moral que sustentaba la conscripción⁶. Ello aboca a un modelo de FAS mucho más reducido (Dandeker, 2004) y que tendrá por misión no la tradicional función defensiva del territorio, sino las nuevas misiones de paz y de intervención humanitaria. Esto supondrá que el militar esperado, no sea tanto el combatiente como alguien con habilidades en el manejo de la diplomacia, las relaciones internacionales y el trato con los medios de comunicación. Así pues, habida cuenta que las guerras tradicionales han prácticamente desaparecido y lo que hoy proliferan son las nuevas guerras (Kaldor, 1999; 2003; 2010), estas en las que se articula un conflicto de manera asimétrica, hablaríamos de misiones internacionales conjuntas y no bélicas; o lo que es lo mismo, operaciones bajo el auspicio de una organización internacional, en las que el empleo de fuerzas armadas tiene por objeto promover la paz mediante la prevención o de forma directa e inmediata con intervención⁷.

Es decir, en las actuales democracias no sólo tenemos un militar con diferentes perfiles ciudadanos y profesionales, sino que además, tenemos un trascendente proceso de modernización y reformulación de qué son y para qué sirven las FAS. Esos debates que hemos apuntado y los procesos de reformulación misma del sentido último de la existencia de las FAS nos abocan, irremediablemente, a replantearnos qué son y en qué consisten las relaciones civiles-militares, que, en todo caso, no pueden circunscribirse exclusivamente al exiguo control civil de los militares.

⁶ En opinión de Boënné (2003:668-9): "el problema central de un ejército profesional es reclutar soldados voluntarios en número y calidad suficiente para las misiones previstas (...) El éxito depende por un lado de los niveles de remuneración ofrecidos y de la tasa de paro que afecte a los jóvenes; pero sobre todo de los contratos propuestos (duración y perspectivas), de la coyuntura demográfica, de los medios puestos al servicio de los reclutadores y de la imagen que proyecten los ejércitos"

⁷ Un análisis más detallado sobre qué tipo de misiones conciben como esenciales en un futuro para las Fuerzas Armadas las futuras elites civiles y militares puede verse en Martínez y Díaz (2007).

NUEVO ESQUEMA PARA LAS RELACIONES CIVILES-MILITARES

Desentrañar qué se supone que representan las relaciones civiles-militares no es una tarea fácil porque, siendo obvio, desde Huntington (1957), que se trata de un sistema en el que interactúan varios elementos, es un concepto sin precisar⁸. Es tan elástico y versátil que, a lo largo de los años, cada autor le ha imputado lo que ha estimado oportuno, lo cual ha resultado tan cómodo como poco preciso. Sin embargo, el debate central, como especificó Feaver (1999), ha sido cómo establecer y mantener el control o la dirección sobre los militares. Hasta el punto que podemos afirmar que sin control no hay democracia (Kuehn, 2008).

Los estudios de las CMR se inician por la convicción de que el ejército, incluso en democracia, suponía un peligro constante para el poder político y para la sociedad. Esta amenaza, según Duverger (1955), se debilitaba (i) mediante la conscripción, que insertaba a la sociedad en el estamento militar e impedía el aislamiento radical de éste; y (ii) mediante el fomento entre los militares del sentimiento de obediencia al Estado. Gracias a esas medidas, ese peligro no se materializaba en escenarios democráticos, si bien era una amenaza latente (son uno de los instrumentos del monopolio estatal de la violencia).

Las CMR nos deben permitir explicar la posición y funciones que dentro del sistema político desarrollan las Fuerzas Armadas; sus potenciales ámbitos de autonomía (Pion-Berlin, 1992; Zagorski, 1992). Por ello, siendo cierto el control como preocupación central de las CMR, es errónea la identificación. Las CMR implican mucho más que control y, por supuesto, mucho más que ausencia de *Coup d'Etat* (Burk, 2002). De hecho, la literatura, llamándolos de diferentes maneras, y probablemente con mayor riqueza, ha marcado cuatro modelos de CMR en tanto que estrategias de convivencia: a) que sean los militares los que dominen la relación; b) que sean los civiles los que la dominen; c) que haya colaboración entre ambos o d) que se repartan las competencias entre ambos. Con ello no avanzamos en los contenidos que le atribuimos a las CMR, sino que abordamos quién tiene el poder de decisión en esa relación o cómo se reparte (Luckham, 1971; Bebler, 1990; Mares, 1998, Fuentes, 2000; Trinkunas, 2000; Smith, 2005).

⁸ En el libro de homenaje a los cincuenta años de la publicación de la obra de Huntington (Nielsen, Suzanne C. & Snider, Ann Don M. (eds.); (2009) *American Civil-Military Relations. The Soldier and the State in a New Era*, Baltimore, John Hopkins University Press.) se alude a esta cuestión, y queda patente que está sin definir desde que se creó el concepto.

Desde una perspectiva sistémica, Dandeker (2000) nos explicita que las dos dimensiones de las CMR son: 1) la interacción de las Fuerzas Armadas con su sociedad marcando las áreas de convergencia o de divergencia y las tensiones entre ambas; y 2) la interacción de las Fuerzas Armadas con los gobiernos, en donde se dirime el control de la fuerza coercitiva, la determinación de las misiones y los niveles de autonomía profesional.

Lo que los representantes políticos hacen con cualquier administración es *management*, que es algo muchísimo más amplio que el control (Pion-Berlin, 2005). Por tanto, el control es básico en las CMR; pero el control no puede ser el único contenido de las CMR y cuando hablamos de esos contenidos, que van más allá de la vigilancia y el dominio, no podemos seguir hablando de control porque es limitativo y erróneo. El elemento vehicular de la relación de las FAS con el poder político, es el *management* al igual que ocurriría si hablásemos de la política exterior, la educación, la sanidad o la economía (Croissant et al., 2011). Pero es que además, y a menudo se olvida, las CMR también nos deben hablar de las relaciones de los militares con su sociedad.

El esfuerzo es profundizar en las interacciones que deben darse entre los tres vértices del triángulo que forman Fuerzas Armadas, sociedad y Estado. Es decir, preguntarse: ¿cuáles son las interacciones que tiene una sociedad cualquiera, y sus representantes políticos con una administración pública? Desde esa óptica, resulta evidente que lo que primero reclama el Estado a sus administraciones es que no pretendan ser lo que no son. Que no quieran ser el poder político; sino que, en la medida que sean requeridas, colaboren con él en la toma de decisiones. Ello supondrá aludir tanto al espacio de maniobrabilidad autónomo que se le brinda a cada administración como a la capacidad que tiene para seducir con sus argumentos al poder político. En otras palabras, grado de autonomía, capacidad de persuasión⁹ y niveles de cooperación. Por otro lado, el poder político siempre espera de sus *civil-servant* neutralidad; es decir, capacidad de poder trabajar, lo más objetiva y profesionalmente posible, para cualquier decisor político, sea éste del color político-ideológico que sea.

⁹ Se tiende a hablar de influencia creemos que de manera imprecisa. De hecho es la palabra más generalizada; pero es un error porque la *influencia* es el acto mediante el que condicionamos una conducta ajena sin proponérselo. En cambio, a lo que quiero aludir es a la capacidad de condicionar una conducta ajena de modo consciente por parte de ambos a través de la *convicción* de nuestros argumentos. Algo que, a su vez, permite distinguir esa actividad de la que alcanza el mismo objetivo mediante la *imposición* por fuerza o por coerción o de la que llega al mismo objetivo sin conciencia de la persona que está siendo condicionada; es decir, la *manipulación*.

La actuación de los militares, en tanto que funcionarios públicos, requiere objetividad, o si se prefiere neutralidad y profesionalidad. La neutralidad se garantiza vía apartidismo, que no apoliticismo. Es decir, se entiende que la no pertenencia a ningún partido político por parte de los miembros de las FAS garantiza o facilita el cumplimiento y desarrollo de sus funciones bajo el mandato de cualquier gobierno. Se evita que un sesgo partidista se inmiscuya en las misiones que el gobierno, en virtud del monopolio de la violencia que atesora como legítimo decisor de la política del Estado, encomiende a las FAS. Por tanto, como cualquier ciudadano un militar puede y debe tener pensamiento político. Lo que no puede albergar es la ambición de imponer sus ideas. Por su parte, la profesionalidad se alcanza a través de la jerarquía y la disciplina, que desemboca en obediencia al mando. Sin ellas resulta inabordable la labor común y organizada que se espera de los ejércitos, porque un contingente humano tan amplio sólo es capaz de articularse como una organización jerarquizada bajo el imperio de una disciplina racional y legal. La consecución de los objetivos de neutralidad y profesionalidad para las FAS, cifrados en la exigencia de apartidismo y la aplicación de los criterios disciplinario y jerárquico, requieren además, la limitación a determinados derechos y libertades (Martínez, 1995, 2007). Por ello, queremos un militar que es funcionario, y por lo tanto neutral y capaz de trabajar con cualquier gobierno. Que es especialista, lo cual le hace un profesional con anhelo de mejora, responsable de sus actividades, transparente en su proceder y que busca ser eficaz, eficiente y alcanzar con ello la calidad. Y que también es un ciudadano que, como todos los ciudadanos, tiene derechos y deberes.

Cuando enfocamos desde la sociedad, resulta obvio que ésta le pide a sus administraciones sensibilidad para con ella, que amolde sus procedimientos y servicios a su público. En definitiva, se espera convergencia. Se anhela una administración consciente de dónde está, a quién se dirige y cuáles son los problemas de su sociedad. Por ello, la sociedad también reclamará funcionalidad. Exigirá que las administraciones, siguiendo las decisiones de los responsables políticos, consigan solucionar los problemas de esa sociedad. Pero esa eficacia y efectividad, no son objetivos en sí mismos, sino el resultado de una acción administrativa que nace de una previa concreción de objetivos y misiones. Resulta imprescindible que cada organización determine nítidamente, con antelación y de modo preciso, conciso y claro, sus objetivos y sus competencias. Esta determinación de tareas, objetivos y competencias, así como su control mediante un

sistema de evaluación del rendimiento incidirá, decididamente, en el incremento de: 1) la eficacia –cumplimiento de los resultados según los objetivos – 2) la eficiencia – rendimiento alcanzado con el menor coste económico; optimizando recursos– y 3) la calidad en el funcionamiento de las administraciones –mejora en el cómo hacerlo y en el qué se alcanza–. Eficacia, eficiencia y calidad son, por tanto, el óptimo ideal del funcionamiento de una administración (Bruneau y Matei, 2013).

Si todo lo expresado se alcanza por parte de una administración es obvio que estará legitimada y anclada socialmente; que hablaremos de una entidad, de una democracia consolidada. Cuando todo ello lo referimos a las FAS, cuando pensamos en cuáles han de ser los macro-objetivos que se integren en las dos esferas de relación que tienen los militares (su sociedad y las instituciones de gobierno de su Estado) nos aparecen los seis campos que condensan todo lo que acabamos de relatar: las CMR no son sólo control, sino que, fruto de las interacciones que las FAS, han de tener con los órganos de gobierno de su Estado y con su sociedad, se componen de seis macro-objetivos. Tres que responden a los que desde el Estado se plantean a las FAS: 1) reducir el poder militar; 2) marco legal; y 3) instituciones civiles de control. Uno que nace de las exigencias que la sociedad reclama en su interacción con las FAS: 4) convergencia. Y dos que surgen tanto de la interacción institucional como de la societal: 5) generación de conocimiento y (6) efectividad. Por otro lado, será la interacción entre la sociedad y sus instituciones de gobierno la que nos explique cuál es el tempo y la intensidad de los objetivos que nacen de la interacción de ambos con las FAS.

Los tres macros que nacen de la interacción de las FAS con las instituciones de gobierno de sus Estados aluden a la tradicional idea de control. Así, reducir el poder militar implica algo que no debería existir en ninguna democracia. Evitar cualquier atisbo de poder político en las Fuerzas Armadas, ni de intromisión en esferas que no le son propias. Por ello, este es un macro-objetivo que nos hablará del nivel de autonomía que los gobiernos entregan a esta administración armada y también de la capacidad de colaboración que tienen las FAS en la elaboración de las políticas de seguridad y defensa.

El marco legal nos plantea toda la batería normativa que facilita el control y, por tanto, la subordinación. Por último, construir unas Instituciones civiles de control es una

consecuencia lógica de los dos objetivos anteriores y viene a cerrar la idea del imprescindible control democrático de las FAS. Las leyes remiten a un conjunto de instituciones (Parlamento, gobierno, ministerio de Defensa, consejos de seguridad, estados mayores, etc.) desde las que se ha de ahondar sobre cuál es su rol en la creación y articulación de las políticas de seguridad, defensa, militar y armamentística.

La convergencia de las FAS con su sociedad no es únicamente la aproximación en valores, la *civilianization* de la que, en oposición al profesionalismo de Huntington, nos hablara Janowitz como realidad que facilitaría el control; aunque también. Sino que con este objetivo hemos de abordar todos aquellos aspectos que pueden acercar ambos mundos o que pueden alejarlos.

Respecto de los dos objetivos que nacen tanto de la interacción de las fuerzas armadas con su sociedad como con sus gobiernos, generación de conocimiento supone tanto la necesaria *expertise* de los líderes políticos que reclamara hace ya tiempo Stepan (1988), como el desarrollo de una formación de los militares determinada en su estructura y contenidos desde el liderazgo político y con una mayor interconexión con el mundo universitario. Y, finalmente, conseguir que la sociedad adquiriera un mínimo nivel de interés en la temática e, igualmente, lograr la desmilitarización de la cultura política de la sociedad.

La efectividad nos está hablando de las misiones; las tradicionales prusianas y las más novedosas. Alude a la confección y desarrollo de las estrategias nacionales de seguridad, al tamaño de los ejércitos, a su presupuesto, al modelo de implantación a lo largo del territorio del Estado. También implica analizar si existe un ejército de conscriptos o un ejército exclusivamente de voluntarios y, por tanto, íntegramente profesionalizado. Pero sobre todo, nos habla de transparencia, rendición de cuentas, evaluación del rendimiento, mejora de la calidad, optimización de recursos y eficiencia.

Bibliografía

- Almond, G. y Verba, S.: 1970, *La cultura Cívica*, Madrid, Fundación FOESSA.
- Almond, G. y Verba, S.: 1989, *The Civic Culture Revisited*, SAGE Publications, Londres.
- Bebler, A.: 1990, "Typologies Based on Civilian-Dominated Versus Military-Dominated Political System", in Bebler, A. & Seroka, J. (eds.): *Contemporary Political Systems. Classifications and Typologies*, Colorado and London, Boulder, Lynne Rienner Publishers, Inc.
- Boënné, B.: 2003, "La professionnalisation des armées: contexte et raisons, impact fonctionnel et sociopolitique", *Revue française de sociologie*, 44-4, pp. 647-693.
- Bruneau, T.C. and Matei, F.C.: 2013, *The Routledge handbook of civil-military relations*, London, Routledge.
- Burk, J.: 2002, "Theories of Democratic Civil-Military Relations" en *Armed Forces and Society*, vol. 29, n. 1, pp. 7-29.
- Croissant, A.; Kuehn, D.; Chambers, P.; Völkel, P. and Wolf, S.: 2011, "Theorizing civilian control in new democracies: agency, structure and institutional change", *Zeitschrift für Vergleichende Politikwissenschaft*, vol. 5, n. 1, pp. 75-98.
- Dandeker, C.: 2000, "The Military in Democratic Societies: New Times and New Patterns of Civil-Military Relations", in Kuhlmann, J. and Callaghan, J. (eds.): *Military and Society in 21st Century in Europe. A comparative Analysis*, New Brunswick, Münster, Hamburg, London, Transaction Publishers & Lit Verlag.
- Dandeker, C.: 2004, "Las Fuerzas Armadas en las Sociedades Democráticas: Los Nuevos Tiempos y los Nuevos Patrones de las Relaciones Civiles-Militares", en Kuhlmann, J. y Callaghan, J. (eds.): *Los Militares y la Sociedad en la Europa del Siglo XXI*, Santiago de Chile, Armada Chilena y Konrad Adenauer Stiftung.
- Duverger, M.: 1955, *Droit constitutionnel et institutions politiques*, Paris, Presses Universitaires de France.
- Feaver, P.D.: 1999, "Civil-Military Relations", *Annual Review of Political Science*, 2, pp. 211-241.
- Fuentes, C.A.: 2000, "After Pinochet: Civilian Policies toward the Military in the 1990s Chilean Democracy", in *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol. 42, n. 3, pp. 111-142.
- Janowitz, M.: 1960, *The Professional Soldier*, The Free Press, Macmillan Inc.
- Kaldor M.: 1999, *New and Old Wars*. Cambridge: Polity. [en castellano: 2001, *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*, Barcelona, Tusquets.
- Kaldor M.: 2003, *Global Civil Society. An Answer to War*, Cambridge, Polity Press.
- Kaldor M.: 2010, *El poder y la fuerza. La seguridad de la población civil en un mundo global*, Barcelona, Tusquets.
- Kuehn, David: 2008, "Democratization and Civilian Control of the Military in Taiwan", *Democratization* vol. 15, n. 5, pp. 870-890.
- Linz, J.J. y Stepan, A.: 1994, "Relaciones civiles militares en recientes transiciones democráticas del Cono Sur de América Latina", *Síntesis: revista documental de ciencias sociales*, n. 11, pp. 77-85.
- Linz, J.J. and Stepan, A.: 1996, *Problems of Democratic Transition and Consolidation. Southern Europe, South America and Post-Communist Europe*, Baltimore and London, The Johns Hopkins University Press,
- Luckham, A.R.: 1971, "A Comparative Typology of Civil-Military Relations", *Government & Opposition*, vol. 6, n. 1, pp. 5-35.
- Magre, J. y Martínez, E.: 1996, "La cultura política", en Caminal, M. (ed.): *Manual de ciencia política*, Madrid, Tecnos.

- Mares, D. (ed.): 1998, *Civil-Military Relations. Building Democracy and Regional Security in Latin America, Southern Asia, and Central Europe*, Westview Press.
- Mares, D. and Martínez, R. (eds.): 2013, *Debating Civil-Military Relations in Latin America*, Sussex Academic Press.
- Martínez, R.: 1995, "Las Reales Ordenanzas ¿Una norma inconstitucional?", en López Ramón, F. (dir.): *La función militar*, Zaragoza, Ed. Trotta, AGM y Fundación Lucas Mallada, pp. 501-511.
- Martínez, R.: 2003, "Tipología profesional de la futura oficialidad y suboficialidad del ejército español", *Cuadernos de Gestión y Administración Pública*, n- 3-4, pp. 195-218.
- Martínez, R.: 2007, *Los mandos de las Fuerzas Armadas españolas del siglo XXI*, Madrid, CIS.
- Martínez, R.: 2013, "Objectives of democratic consolidation of the armed forces", in Mares, D. and Martínez, R. (eds.): *Debating Civil-Military Relations in Latin America*, Sussex Academic Press.
- Martínez, R. and Díaz, A.: 2007, "Threat Perception: New Risks, New Threats and New Missions", en Caforio (ed.): *Cultural Differences between the Military and Parent Society in Democratic Countries*, Amsterdam, ELSEVIER.
- Moskos, Ch. and Wood, F.R.: 1987, *The military more than just a job?* Nueva York, Elmsford Park, Pergamon-Brassey's [cito mediante edición española de 1991, *Lo militar ¿más que una profesión?*, Madrid, Ministerio de Defensa].
- Nielsen, S.C. and Snider, A.D.M. (eds.): 2009, *American Civil-Military Relations. The Soldier and the State in a New Era*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- Pion-Berlin, D.: 1992. "Military Autonomy and Emerging Democracies in South America", *Comparative Politics*, vol. 25, n. 1, pp. 83-102. Huntington, S.P.(1957) *The Soldier and the State*, Nueva York, Vintage Books.
- Pion-Berlin, D.: 2003, "A New Civil-Military Pragmatism in Latin America", ponencia presentada en el *panel Civil-Military Relations: Lessons Learned en el congreso de REDES*, 28 a 30 de octubre, Santiago de Chile.
- Pion-Berlin, D.: 2005, "Political Management of the military in Latin America", *Military Review*, 85.1, January-February, pp. 19-31.
- Serra, N.: 2002, "El control de las fuerzas armadas en la transición democrática", Barcelona, en Fundación CIDOB: *Nuevos temas de seguridad en América Latina*, Barcelona, CIDOB.
- Serra, N.: 2006, "El control de las Fuerzas Armadas en la transición democrática", en Martínez, R. y Tulchin, J.S. (eds.): *La seguridad desde las dos orillas. Un debate entre Europa y Latinoamérica*, Barcelona, CIDOB.
- Serra, N.: 2008, *La transición militar. Reflexiones en torno a la reforma democrática de las fuerzas armadas*, Barcelona, Random House Mondadori.
- Sartori, G.: 1979, *La Política. Logica e metodo in scienze sociale*, Milano, SugarCo Editioni.
- Smith, P.H.: 2005, *Democracy in Latin America: political change in comparative perspective*, New York, Oxford University Press [cito mediante la versión en castellano: 2009, *La Democracia en América Latina*, Madrid, Marcial Pons S.A.]
- Stepan, A.: 1988: *Rethinking Military Politics. Brazil and the Southern Cone*, Princeton University Press.
- Torcal, M. and Montero, J.R.: 2006, *Political Disaffection in Contemporary Democracies: Social capital, Institutions, and Politics*, London, Routledge.
- Trinkunas, H.A.: 2000, "Crafting Civilian Control in Emerging Democracies: Argentina and Venezuela", in *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol. 42, n. 3.
- Zagorski, P.W.: 1992, *Democracy vs. National Security. Civil-Military Relations in Latin America*, Boulder & London, Lynne Rienner Publishers.



www.icps.cat